

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### CHILE

Valparaíso, 1 de julio de 2025

La **COMISIÓN DE HACIENDA** acordó invitar a US., a la **sesión ordinaria**, que celebrará el **2 de julio** del año en curso, **de 15:00 a 17:00 horas**, en la Sala N°410 del edificio de la Corporación, en Valparaíso, con el objeto de tratar el proyecto de ley, iniciado en mensaje, que "Da cumplimiento al inciso segundo del artículo décimo transitorio de la ley N° 21.674; modifica el decreto con fuerza de ley N° 1, de 2005, del Ministerio de Salud, en las materias que indica; pone fin a las enfermedades o condiciones preexistentes; elimina las discriminaciones por edad y sexo en los planes de salud, y crea el plan común de salud de las instituciones de salud previsual. (Boletín 17147-11)", con urgencia calificada de "simple".

Lo que me permito poner en su conocimiento, por orden del Presidente de la Comisión, Diputado señor **Boris Barrera Moreno**.

Dios guarde a US.,

**MARÍA EUGENIA SILVA FERRER**

Abogado Secretaria de la Comisión

**A LA MINISTRA DE SALUD, SEÑORA XIMENA AGUILERA SANHUEZA.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 6B25B5A523FD5F5C